

Y ahora le paso a responder la pregunta. Y, si usted escuchara bien, entendería que no estamos hablando de caducidad, porque lo que se tienen que revisar es la programación económico-financiera de las actuaciones que están previstas en los planes de prevención de los parques naturales. Y eso es lo que estamos haciendo, un balance, saber qué es lo que hay; qué es lo que hay, qué es lo que se ha hecho, qué es lo que no se ha hecho, qué es lo que se necesita hacer, porque no se han hecho muchas cosas. Una cosa es tener un plan sobre un papel, pero es que esas actuaciones había que hacerlas, y no están todas hechas.

Lo que estamos haciendo, en primer lugar, es inventariar las actuaciones realizadas que estaban previstas en los planes. Y eso se está haciendo, además, de forma compartida con todas las administraciones que están interesadas de La Generalitat, diputaciones, ayuntamientos, etcétera. Y eso lo estamos haciendo, finalizaremos en unos meses.

Pero es que estamos, además, realizando una cosa muy interesante y que es una aplicación de la tecnología y del conocimiento y de la ciencia en materia de prevención de incendios, que es un mapa de modelos de combustibles forestales en la Comunitat Valenciana. Con esto se puede mejorar la planificación de prevención y sobre todo la prevención de los grandes incendios forestales que pueden afectar a los parques naturales y a todo el territorio.

Con este balance lo que haremos y con ese mapa de combustibles es esa segunda fase de reprogramación de los planes que, como le decía, consiste en aplicar una tecnología punta en prevención de incendios. Tanto, que solamente dos comunidades autónomas lo tienen ahora en marcha. Nosotros seremos la tercera. Creo que eso es un gran avance.

Porque además, con esos mapas, utilizando técnicas de tele-detección avanzada y muestreo de campo, que han representado los modelos de combustible, y todo eso con un *software* especializado lo que nos ayuda es a predecir el comportamiento del fuego que depende de la estructura, características edáficas, topográficas, meteorológicas, etcétera.

Así que con estas dos fases el inventario de actuaciones ejecutadas, o más bien diría yo, no ejecutadas, en cada parque y el mapa de combustibles lo que queremos asegurar es un trabajo de calidad en la revisión de los planes de prevención de los parques naturales, y sí se están haciendo.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, señora *consellera*.

Passem a la pregunta que formula el diputat David Cerdán, la número 882, també a la *consellera* d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural. Senyor Cerdán, quan vullga.

El senyor Cerdán Pastor:

Gracias, presidenta.

Consellera, yo tengo un remedio para que los nombramientos sean muy rápidos, ya está inventado. Si queremos correr es muy fácil. Cogemos al chófer, como hacía Zaplana, lo ponemos de gestor de (*inintel·ligible*) ... y arreando, ya lo tenemos. Es muy fácil. (*Aplaudiments*) Sin preparación, sin dominio. Luego el TSJ dice lo que dice, claro. No se lo recomiendo, la verdad es que no se lo recomiendo. Ese es un método que...

La senyora vicepresidenta primera:

Por favor.

El senyor Cerdán Pastor:

... se va muy rápido, pero que se llega a ninguna parte.

Y de llegar a alguna parte, le quería preguntar en concreto, realmente de cómo los servicios de extinción llegan en las mejores condiciones a esos focos que desgraciadamente se producen. Y quiero hablar, le quiero preguntar precisamente ahora que llueve, ahora que hace frío, y ahora que estamos en invierno. Porque yo creo que efectivamente, como usted bien ha defendido muchas veces, los incendios se apagan en invierno, evitando así que se produzcan.

Lo que le queremos preguntar desde mi grupo es cómo está el plan de desarrollo de medidas de adecuación de infraestructuras, sendas y pistas forestales para mejorar los accesos a los servicios de extinción de incendios en aquellas situaciones en los que son necesarios. Un plan que empezó en mayo y que creo que ha tenido o que debe de haber tenido un importante desarrollo.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, señor Cerdán.

Consellera, cuando quiera.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Gracias, presidenta.

Y gracias, señor Cerdán.

Efectivamente, es importante que continuemos hablando de incendios y de la importancia que tiene la política de prevención durante todo el año. Y desde luego todas las infraestructuras e inversiones que tenemos que continuar haciendo durante todo el año, y en particular esta de los caminos y pistas forestales.

Porque efectivamente juegan un papel importante, muy importante, clave, en la prevención, pero también en la vigilancia, y desde luego en caso de que suceda un incendio, en el

acceso de los medios de extinción y también, no nos olvidemos, en caso de que sea necesaria una evacuación de personas que estén en la zona.

Además, todas las pistas y caminos forestales han de cumplir unas condiciones muy exigentes de transitabilidad en cuanto a anchura y cambios de sentido, que proporcione un acceso seguro en caso de incendio forestal. Tenemos bastantes experiencias negativas de muchas pistas construidas que no llegaban a ninguna parte o que se metían en zonas forestales donde no había opción de poder dar la vuelta para toda esa maquinaria, con lo cual era definido por algunos expertos incluso como ratoneras muy peligrosas.

Por eso, todo ese trabajo de revisión también lo estamos haciendo. Es importante en ese sentido recordar que aquí actuamos dos departamentos de La Generalitat: por un lado, la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, dedicada específicamente a la extinción. Y nosotros, en las competencias en materia de prevención. Y que todo lo hacemos, lo intentamos hacer y lo vamos haciendo de una manera coordinada, tanto de una forma informal como formal.

Formal en la Comisión Interdepartamental de Respuesta a las Emergencias y también utilizando la Mesa de Coordinación de Trabajos Forestales autonómica que tiene como objeto precisamente establecer estrategias de actuación conjunta en el medio forestal de las diferentes entidades y administraciones públicas y en las que también por supuesto son participantes las diputaciones provinciales y todos los cuerpos de bomberos que dependen de ella.

Así que desde la *conselleria* lo que hacemos es realizar un seguimiento del estado de conservación de las infraestructuras de prevención y en especial de la red de caminos y depósitos, con ayuda de los técnicos forestales de las direcciones territoriales, agentes medioambientales y los recursos adscritos al plan de vigilancia. A partir de ese trabajo, se preparan las propuestas de nuevas obras, mantenimiento o reparación.

También lo que hacemos es revisar esos puntos negros que han supuesto dificultades para los servicios de extinción y priorizamos con arreglo a lo que ellos nos indican. Durante 2016 y 2017 la *conselleria* ha llevado dos tipos de actuaciones: una dentro del programa, digamos, normal o de mantenimiento habitual. Son veintidós proyectos con una inversión de más de seis millones de euros.

Y además, a todo eso se añade, después de la declaración de emergencia de mayo de este año, la realización de trabajos de reparación de los daños en pistas y caminos forestales ocasionados por los temporales de lluvia y nieve del invierno, entre diciembre y enero, que contaron con un importe de más de 4,2 millones de euros del fondo de contingencias.

La previsión es reparar más de seiscientos cincuenta kilómetros de pistas y caminos forestales, de los que ahora mismo ya llevamos ejecutado más del 70%, es decir, 442,5 kilómetros de pistas restauradas en 125 municipios de la comunidad. Le podemos facilitar la información detallada de los municipios y de las zonas restauradas. Y está previsto que todos los trabajos acaben antes del 31 de diciembre y, como le decía, las actuaciones se han priorizado atendiendo al riesgo de incendio específico por cada zona.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, señora consellera.

La següent pregunta, la 1.042, ha estat retirada. Per tant, passem a la número 1.007, que formula la diputada Mireia Mollà, del Grup Parlamentari Compromís, al conseller d'hisenda. Senyora Mollà, quan vosté vullga.

La senyora Mollà Herrera:

Gràcies.

Senyor conseller, la meua pregunta és una pregunta que considere que és important. Important per als interessos dels valencians i valencianes, de les pimes, dels autònoms, de l'economia productiva, de l'economia social, de les entitats que treballen en el sector. És quin full de ruta i model està treballant la conselleria per tal que l'Institut Valencià de Finances siga una entitat bancària pública. Ahí la pregunta.

Fins ara és de veres, sabem el que ha estat fent l'Institut Valencià de Finances i jo li agraïc moltíssim la tasca que s'està duent a terme. Vostés van haver d'arribar i revisar i aflorar *pufos* i sí, es van haver de fer majors previsions del que tenia contemplat l'antic govern del Partit Popular.

Perquè lògicament, quan se van fer les auditories i se feren eixes revisions del que hi havia, van aflorar moltíssimes qüestions que estaven pendents, com per exemple aquest deute que llavors IFA, l'entitat que està en Elx i que és una ferramenta per a nosaltres imprescindible per a impulsar els nostres sectors productius i el sector comercial.

Però lògicament, com tot el que havia fet el govern del Partit Popular, estava en una situació molt delicada. Va haver d'intentar reconduir eixa situació i és de veres que encara estan en eixa part del full de ruta del que fins ara han estat fent.

Per a mi sincerament és bastant lamentable tindre un director de l'Institut Valencià de Finances, que ha de tindre la seua agenda de treball en l'Institut Valencià de Finances, una ferramenta tan important, per exemple, haver de solucionar els problemes que va generar el govern del Partit Popular respecte als clubs de futbol. Qualsevol entraria en curtcircuit.

És un govern, en una ferramenta fonamental, com l'Institut Valencià de Finances, i tindre un director que de veritat està prenent moltes cartes en l'assumpte i està arreglant els problemes dels clubs de futbol, perquè efectivament se feren avals condemnats, il·legals, declarats així per la Unió Europea, situant no solament els clubs en una situació complicada, sinó les arquitectures públiques de tots els valencians i valencianes.

Eixe full de ruta encara està ahí, és a dir, reconduir la situació moltes de les coses ja s'han aconseguit fer, però encara hi ha moltes altres que estan ahí.

Utilitzar l'IVF també com una ferramenta, per què no, al servei de les persones, que en definitiva havia d'haver segut sempre així. Per què no l'Institut Valencià de Finances ser també un eix del punt 1 del pacte del botànic, que diu «rescatem persones»? Doncs bé, ho férem, prenguerem cartes en